



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de enero de 2020 de carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de gasto para contrato de "Asistencia técnica para la Intervención socioeducativa con menores en las zonas Centro, Sur y Oeste de Logroño" durante los días 1 al 7 de febrero de 2020 por un importe que asciende a 2.547 €.

3.- Aprobación de la declaración de plurianualidad de las obras de "Rehabilitación y reforma de cubierta de zona deportiva del Complejo Deportivo Municipal de Las Norias (2ªfase)" por un importe que asciende a 40.955,40 €.

4.- Aprobación de la declaración de plurianualidad de las obras de remodelación de la Urbanización de la Calle Albia de Castro (tramo Milicias-Jorge Vigón) por un importe que asciende a 45.431,35 € para hacer frente a la certificación del mes de diciembre de 2019 de las citadas obras.

5.- Aprobación de la modificación para la imputación presupuestaria del contrato para la "Redacción de estudios básicos de seguridad y salud durante la redacción de los proyectos y ejecución de las obras municipales y ejecuciones subsidiarias" por un importe total de 69.300 €.

6.- Aprobación de la declaración de plurianualidad de las obras de "Adecuación de la Plaza El Cerrado en Varea" aprobando un gasto para el año 2020 de 43.496,35 €.

7.- Aprobación de la adjudicación de los servicios de procurador de los tribunales del Ayuntamiento de Logroño por un periodo de tres años, a Dª Maria Teresa León Ortega, por un importe total de 140.800 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 44.000 €.

8.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, Plan de Gestión de Residuos y Programa

de trabajo de obras de Centro infanto-juvenil "La Atalaya" en Valdegastea presentados por la empresa Aransa Construcción y Obra Civil SAU.

9.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Construcciones Valentín Martínez,SL, de las obras de ampliación del vestuario de intervención de planta baja del edificio del S.E.I.S., por un importe de 21.235,5 €.

10.- Aprobación de la modificación del servicio de gestión y control de estacionamiento de vehículos con limitación horaria en la vía pública (ORA), para la implantación de 31 nuevos sectores de aparcamiento regulado en zona verde en calle Múgica(tramo Huesca-Pérez Galdós) y 14 en la calle Vélez Guevara (tramo Huesca-Torremuña).

11.- Aprobación de la actualización, con efectos 1 de agosto de 2018, de la revisión de precios del contrato para la prestación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial suscrito con la mercantil Limcamar,SL, por una cantidad que asciende a 22.068,36 €. Aprobación de un gasto de 8.434,72 € a la citada mercantil, en concepto de atrasos durante el periodo comprendido entre agosto 2018-diciembre de 2019.

12.- Aprobación de la continuidad del servicio de mantenimiento correctivo y evolutivo de la App "Logroño.es" y de la gestión de su módulo "Negocios" con la empresa J.I.G. Internet Consulting,SL, a partir del próximo día 1 de febrero de 2020, día siguiente a la terminación del vigente contrato, con carácter temporal y tiempo suficiente para la puesta en marcha del nuevo contrato, para lo que se aprueba un gasto de 12.147,84 €.

13.- Aprobación de la modificación de los lotes I, II y III del contrato suscrito con las empresa Sedena SL, Alternativa 4,SL, y Plan B Servicios Socioculturales SLNE, para la prestación del servicio integral de ludotecas municipales, para atender a participantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales durante el año 2020, en consecuencia se aprueba un gasto que asciende a 35.691,72 €.

14.- Aprobación de la imposición de penalidad de 364,14 € a la empresa Integra Mantenimiento, Gestión Servicios Integrados Centro Especial de Empleo,SL, debido a la falta de formalización del contrato adjudicado para la distribución de carteles en la vía pública de los servicios culturales, por este motivo se aprueba la incoación de un nuevo expediente para la mencionada contratación.

15.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Brenntag Quimica SAU , por un periodo de tres años, del contrato de suministro de permanganato potásico para el tratamiento y potabilización del agua, en el precio de 81.312 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 27.104 €.

16.- Adjudicación a la empresa Halcon Viajes SAU del contrato para la organización del viaje a Madrid con motivo del Concurso de redacción sobre la Constitución por el precio de 8.796 €.

17.- Aprobación de la adjudicación del contrato de patrocinio de dos ciclos de cine para mayores y desempleados, y un ciclo infantil-juvenil 2020 a la Compañía Moderna de Ocio SA, según el siguiente desglose: Lote I , Ciclo cine Invierno Primavera para mayores y desempleados, por el precio de 9.420 €; Lote II, Ciclo de cine de verano infantil y juvenil, por el precio de 7.000 €; Lote III, Ciclo de cine otoño-invierno para mayores y desempleados, por el precio de 6.280 €.

18.- Aprobación del expediente de contratación para el mantenimiento de diversos centros de transformación de titularidad municipal, por un periodo de tres años, procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto de 18.135,81 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 6.045,27 €.

19.- Aprobación del expediente de contratación para la puesta en marcha de la plataforma de participación ciudadana con una duración de tres años, procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto de 45.000 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 15.000 €.

20.- Aprobación de la continuidad del contrato suscrito con la empresa Asociación Pro Infancia Riojana para la asistencia técnica para la intervención socioeducativa con menores en la zona de Casco Antiguo de Logroño, para que a partir del 1 de febrero de 2020, día siguiente a la finalización del mencionado contrato, continúe su prestación con carácter temporal hasta la puesta en marcha del nuevo contrato y por un tiempo no superior a 9 meses, en consecuencia, se aprueba un gasto de por una cantidad de 1.428,23 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

21.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de febrero de 2020, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de préstamo de refinanciación 2/2010, por un importe de 159.510,94 € del que 3.260,94 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.

22.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 10 de febrero de 2020, correspondiente a la operación concertada con la entidad Caja Rural de Navarra, S.Coop. de Crédito para financiación de inversiones del presupuesto 1/2016, por un importe de 235.710,25 €, del que 9.310,25 € corresponde a intereses y 226.400 € a amortización.

23.- Aprobación de la devolución de ingresos indebidos del Impuesto del Incremento del Valor de los Terreros de Naturaleza Urbana por Sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Logroño PA 330/2018, por un importe de 13.880,83 €.

24.- Aprobación de la devolución de ingresos indebidos del Impuesto del Incremento del Valor de los Terreros de Naturaleza Urbana por Sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Logroño PA 330/2018, por un importe de 13.880,83 €.

25.- Aprobación de una subvención a la empresa municipal LOGROÑO DEPORTE, S.A. para cubrir el déficit de explotación ordinario de las previsiones de ingresos y gastos del ejercicio 2020 por un importe que asciende a 4.950.000 €.

26.- Aprobación de la relación de facturas nº 3/2020 por un importe de 775.461,35 €.

27.- Aprobación del Padrón Fiscal correspondiente al segundo semestre de 2019 sobre las Tasas por suministro de agua, basura y alcantarillado que arroja un importe total de 10.526.036,47 €.

## **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE**

28.- Aprobación de la modificación del dispositivo segundo del acuerdo sobre la aprobación del gasto consignado en el Presupuesto Prorrogado para 2020 relativo al Canon de gestión del servicio de limpieza de la ciudad de Logroño de diciembre 2019 a noviembre 2020, quedando textualmente de la siguiente manera: "Segundo: Aprobar un gasto estimado de 8.340.125 €, IVA incluido, para atender el gasto relativo al canon de gestión del Servicio de Limpieza de la Ciudad para el periodo Diciembre 2019 a Noviembre 2020, con cargo a la aplicación presupuestaria 163.00227.99 del Presupuesto de este Ayuntamiento Prorrogado para 2020".

29.- Aprobación de la modificación del dispositivo segundo del acuerdo sobre la aprobación del gasto consignado en el Presupuesto Prorrogado para 2020 relativo al Canon del servicio de recogida de R.S.U. de la ciudad de Logroño de diciembre 2019 a noviembre 2020, quedando textualmente de la siguiente manera: "Segundo:Aprobar un gasto estimado de 6.498.306 €, IVA incluido, para atender el gasto relativo al canon de gestión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Actuaciones complementarias de la Ciudad de Logroño para el periodo Diciembre 2019 a Noviembre 2020, con cargo a la aplicación presupuestaria 162.10 227.99 del Presupuesto de este Ayuntamiento Prorrogado para 2020".

30.- Aprobación de la declaración de nulidad del acuerdo de Junta de Gobierno de 21 de enero de 2015, derivada de la Ejecución de sentencia nº 289/2018 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Logroño, relativo a la concesión de parcelas dotacionales públicas sitas en las parcelas 4 de Las Tejas y parcela 3, subparcela A de Las Tejas, así como retrotraer el procedimiento al día siguiente del Acta de Apertura de las proposiciones de fecha 13 de octubre de 2014 para las citadas parcelas y la resolución del expediente de concesión.

31.- Quedar enterada de las tarifas a aplicar en el año 2020 del estacionamiento subterráneo de la plaza del Ayuntamiento.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

32.- Aprobación de la modificación y corrección de error en las Bases de la convocatoria para la cobertura de tres plazas de oficial electricista, mediante oposición libre (Oferta Empleo Público del año 2016 y 2018) aprobadas en Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2018.

33.- Aprobación de la rectificación de error en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de enero de 2020, donde dice: "el precio penosa normal se retribuirá en 25,01 euros", debe decir: "el precio penosa normal se retribuirá en 25,03 euros".

## **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

34.- Aprobación de la concesión de Ayudas de Emergencia Social Bloque 4/2020 Ordinario cuya cuantía asciende a 59.445,58 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA**

35.- Aprobación del programa, calendario de actuaciones y precio de localidades para la Campaña Escolar: "El Bretón con la Escuela" 2020 en el Teatro Bretón, cuyo gasto

máximo asciende a 48.611,75 €.

36.- Aprobación de la adjudicación del contrato para la exhibición publicitaria del Teatro Bretón un Mupi en la estación de autobuses de Logroño destinado a la exhibición publicitaria de las actividades desarrolladas en el Teatro Bretón durante el año 2020, a la empresa Impursa SAU, por el precio de 943,80 €.

#### **ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA**

37.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Diciembre de 2019.

38.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Noviembre de 2019.